CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CODIGO	Nº NOTA	DESCRIPCIÓN	A FEBRERO		VARIACIÓN	
			DE 2021	DE 2020	ABSOLUTA	RELATIVA
1		**ACTIVOS**	**2.454.553.665,79**	**2.293.807.868,54**	**160.745.797,25**	**7,01**
11	4	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**910.442.089,79**	**870.913.792,49**	**39.528.297,30**	**4,54**
1105		CAJA	10.343.850,00	10.220.269,00	123.581,00	1
1110		DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	574.991.861,77	560.234.423,47	14.757.438,30	3
1132		EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	325.106.378,02	300.459.100,02	24.647.278,00	8
13	5	**CUENTAS POR COBRAR**	**1.113.653.508,50**	**970.032.675,87**	**143.620.832,63**	**14,81**
1311		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.111.523.633,50	963.236.798,87	148.286.834,63	15
1322		ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	2.129.875,00	6.795.877,00	-4.666.002,00	-69
16	6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**365.152.234,07**	**349.016.741,24**	**16.135.492,83**	**4,62**
1635		BIENES MUEBLES EN BODEGA	141.786.750,00	2.170.000,00	139.616.750,00	6.434
1655		MAQUINARIA Y EQUIPO	27.826.901,00	27.826.901,00	0,00	0
1665		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	267.363.635,20	267.363.635,20	0,00	0
1670		EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	274.676.928,32	265.683.392,32	8.993.536,00	3
1675		EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680		EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍ	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y	-570.683.620,45	-438.208.827,28	-132.474.793,17	30
19	7	**OTROS ACTIVOS**	**65.305.833,43**	**103.844.658,94**	**-38.538.825,51**	**-37**
1905		BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	11.049.151,00	27.264.935,75	-16.215.784,75	-59
1906		AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	7.454.943,00	6.275.900,00	1.179.043,00	19
1970		ACTIVOS INTANGIBLES	104.776.660,33	103.046.860,33	1.729.800,00	2
1975		AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-57.974.920,90	-32.743.037,14	-25.231.883,76	77
2		**PASIVOS**	**2.300.144.882,90**	**1.791.500.127,46**	**508.644.755,44**	**28,39**
24	8	**CUENTAS POR PAGAR**	**406.899.699,92**	**351.841.504,27**	**55.058.195,65**	**16**
2401		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	257.688.174,00	69.526.658,00	188.161.516,00	271
2403		TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	948.421,00	-948.421,00	-100
2407		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	27.938.706,50	38.774.901,27	-10.836.194,77	-28
2424		DESCUENTOS DE NÓMINA	72.529.046,00	73.441.462,00	-912.416,00	-1
2436		RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.438.162,00	7.567.167,00	-2.129.005,00	-28
2470		RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES	8.200.700,00	8.121.200,00	79.500,00	1
2490		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35.104.911,42	153.461.695,00	-118.356.783,58	-77
25	9	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.417.907.287,00**	**1.037.925.181,00**	**379.982.106,00**	**37**
2511		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.417.907.287,00	1.037.925.181,00	379.982.106,00	37
29	10	**OTROS PASIVOS**	**475.337.895,98**	**401.733.442,19**	**73.604.453,79**	**18**
2903		DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	475.337.895,98	401.733.442,19	73.604.453,79	18
3		**PATRIMONIO**	**154.408.782,89**	**502.307.741,08**	**-347.898.958,19**	**-69,26**
31	11	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GO**	**154.408.782,89**	**502.307.741,08**	**-347.898.958,19**	**-69**
3105		CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-800.735.539,48	-491.798.063,62	-308.937.475,86	63
3110		RESULTADO DEL EJERCICIO	639.901.442,37	678.862.924,70	-38.961.482,33	-6
9	15	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0**
91		**PASIVOS CONTINGENTES**	**1.329.251.868,00**	**1.354.018.426,00**	**-24.766.558,00**	**-2**
9120		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN D	1.329.251.868,00	1.354.018.426,00	-24.766.558,00	-2
93		**ACREEDORAS DE CONTROL**	**668.278.275,42**	**196.969.497,00**	**471.308.778,42**	**239**
9390		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	668.278.275,42	196.969.497,00	471.308.778,42	239
99		**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-1.997.530.143,42**	**-1.550.987.923,00**	**-446.542.220,42**	**29**
9905		PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.329.251.868,00	-1.354.018.426,00	24.766.558,00	-2
9915		ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-668.278.275,42	-196.969.497,00	-471.308.778,42	239

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

ESTADO DE RESULTADOS

CODIGO	NOTA Nº	DESCRIPCIÓN	A FEBRERO		ABSOLUTA	RELATIVA
			2021	2020		
4	12	**INGRESOS**	**1.228.479.470,42**	**880.722.894,00**	**347.756.576,42**	**39**
41		**INGRESOS OPERACIONALES**	**547.713.020,00**	**257.662.336,00**	**290.050.684,00**	**113**
4110		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTAR	547.713.020,00	257.662.336,00	290.050.684,00	113
411062		Cuota de fiscalización y auditaje	547.713.020,00	257.662.336,00	290.050.684,00	113
44		**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**680.766.450,42**	**623.060.558,00**	**57.705.892,42**	**9**
4428		OTRAS TRANSFERENCIAS	680.766.450,42	623.060.558,00	57.705.892,42	9
442803		Para gastos de funcionamiento	680.766.450,42	0,00	680.766.450,42	0
442890		Otras transferencias	0,00	623.060.558,00	-623.060.558,00	-100
5	13	**GASTOS**	**547.713.020,00**	**257.662.336,00**	**290.050.684,00**	**113**
51		**GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**	**547.741.216,00**	**577.974.155,75**	**-30.232.939,75**	**-5**
5101		SUELDOS Y SALARIOS	271.060.441,00	245.214.400,00	25.846.041,00	11
510101		Sueldos	252.570.906,00	231.121.472,00	21.449.434,00	9
510105		Gastos de representación	18.357.339,00	13.967.172,00	4.390.167,00	31
510160		Subsidio de alimentación	132.196,00	125.756,00	6.440,00	5
5102		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.373.100,00	0,00	2.373.100,00	-
510203		Indemnizaciones	2.373.100,00	0,00	2.373.100,00	-
5103		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	73.043.200,00	71.305.700,00	1.737.500,00	2
510302		Aportes a cajas de compensación familiar	11.885.900,00	11.650.100,00	235.800,00	2
510303		Cotizaciones a seguridad social en salud	24.631.000,00	24.127.700,00	503.300,00	2
510305		Cotizaciones a riesgos laborales	1.751.100,00	1.466.000,00	285.100,00	19
510307		Cotizaciones a entidades administradoras del régime	34.775.200,00	34.061.900,00	713.300,00	2
5104		APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.161.000,00	15.098.100,00	62.900,00	0
510401		Aportes al ICBF	9.111.100,00	9.187.700,00	-76.600,00	-1
510402		Aportes al SENA	1.522.000,00	1.534.600,00	-12.600,00	-1
510403		Aportes a la ESAP	1.489.400,00	1.459.800,00	29.600,00	2
510404		Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	3.038.500,00	2.916.000,00	122.500,00	4
5107		PRESTACIONES SOCIALES	158.187.987,00	146.468.670,00	11.719.317,00	8
510701		Vacaciones	16.958.224,00	26.300.078,00	-9.341.854,00	-36
510702		Cesantías	26.819.882,00	25.180.946,00	1.638.936,00	7
510703		Intereses a las cesantías	3.218.380,00	3.021.710,00	196.670,00	7
510704		Prima de vacaciones	33.797.886,00	23.996.134,00	9.801.752,00	41
510705		Prima de navidad	27.849.325,00	23.728.198,00	4.121.127,00	17
510706		Prima de servicios	23.121.183,00	21.174.645,00	1.946.538,00	9
510707		Bonificación especial de recreación	18.638.884,00	15.888.133,00	2.750.751,00	17
510795		Otras prestaciones sociales	7.784.223,00	7.178.826,00	605.397,00	8
5108		GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.570.000,00	0,00	3.570.000,00	0
510803		Capacitación, bienestar social y estímulos	3.570.000,00	0,00	3.570.000,00	0
5111		GENERALES	24.345.488,00	99.887.285,75	-75.541.797,75	-76
511114		Materiales y suministros	0,00	20.000.000,00	-20.000.000,00	-100
511115		Mantenimiento	0,00	5.100.000,00	-5.100.000,00	-100
511117		Servicios públicos	0,00	59.398,00	-59.398,00	-100
511119		Viáticos y gastos de viaje	8.757.539,00	4.904.150,00	3.853.389,00	79
511123		Comunicaciones y transporte	13.161.200,00	24.957.473,00	-11.796.273,00	-47
511125		Seguros generales	2.342.399,00	1.926.253,75	416.145,25	22
511146		Combustibles y lubricantes	60.000,00	280.011,00	-220.011,00	-79
511179		Honorarios	0,00	17.820.000,00	-17.820.000,00	-100
511180		Servicios	0,00	24.840.000,00	-24.840.000,00	-100
511190		Otros gastos generales	24.350,00	0,00	24.350,00	0
53	14	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**6.858.091,98**	**11.774.117,89**	**-4.916.025,91**	**-42**
5360		DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.533.447,98	11.774.117,89	-6.240.669,91	-53
536006		Muebles, enseres y equipo de oficina	501.522,77	501.522,87	-0,10	0
536007		Equipos de comunicación y computación	1.689.564,10	7.430.233,91	-5.740.669,81	-77
536008		Equipos de transporte, tracción y elevación	3.342.361,11	3.842.361,11	-500.000,00	-13
5366		AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.324.644,00	0,00	1.324.644,00	-
536605		Licencias	847.978,00	0,00	847.978,00	.
536606		Softwares	476.666,00	0,00	476.666,00	.

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
¡Vigilamos lo que es de Todos!
Nit: 890.706.847-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Febrero/2021 A Febrero/2021

CONCEPTO	Febrero/2021	AUMENTO	DISMINUCION	Febrero/2021
PATRIMONIO	**-485.492.659,48**	**0,00**	**0,00**	**-485.492.659,48**
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**-485.492.659,48**	**0,00**	**0,00**	**-485.492.659,48**
CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	**0,00**	**0,00**	315.242.880,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-800.735.539,48	**0,00**	**0,00**	-800.735.539,48
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	**0,00**	**0,00**	0,00
TOTALES	**-485.492.659,48**	**0,00**	**0,00**	**-485.492.659,48**

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A FEBRERO DE 2.021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

La Contraloría Departamental del Tolima es un organismo de carácter técnico, creada y reglamentada mediante ordenanza número 33 del 23 de de 1.926, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 330 de 1996. Su número de identificación tributaria es 890.702.847-1, su domicilio es la ciudad de Ibagué y está ubicada en el edificio de la Gobernación del Tolima 7 piso.

Corresponde a la Contraloría Departamental del Tolima ejercer la función pública de control fiscal y ambiental en la respectiva jurisdicción, de acuerdo a los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y la Ley 42 de 1993. Fomenta la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental.

Su representante legal es el doctor Diego Andrés García Murillo, elegido por la Honorable Asamblea Departamental.

Régimen Jurídico:

Artículo 209 Constitución Política: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Artículo 267 de la Constitución Política establece que el control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la Republica, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación.

Artículo 272 de la Constitución Política determina que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la Republica en el artículo 268 de la carta.

La Contraloría Departamental del Tolima, nace con la expedición de la Ordenanza No. 033 de 1926, sancionada por el entonces Gobernador del Tolima don Rafael Dávila, siendo elegido como primer Contralor Departamental el General Antonio J. Jiménez.

La entidad tiene carácter técnico y se encuentra dotada con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, con el objetivo y funciones señalados en la constitución y las leyes 42 de 1993, 330 de 1996 y 610 del 2000.
Actualmente la Contraloría tiene 146 sujetos de control.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

El Nuevo Marco Técnico Normativo Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.
Teniendo en cuenta las demás emitidas por la CGN, tales como:

- Resolución 620 Noviembre 26 de 2015
- Resolución 113 01 de 2016
- Resolución 468 Agosto 19 de 201

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad que informa, sobre los recursos económicos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA y los derechos de sus acreedores. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa.

El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

FORTALEZAS DEL PROCESO CONTABLE

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera, busca que sea útil a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En este sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados integral del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae directamente sobre el Contralor Departamental del Tolima. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo el nuevo marco normativo es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de Entidad Territorial; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

d) Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En una serie de Normas es de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.
El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Políticas Contables

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2. Referencia Técnica

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Conceptual Para La Preparación y Presentación De La Información Financiera De Las Entidades Territoriales y del Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Adicionalmente todas las normas emitidas por la CGN como:

- Resolución 620 26 Noviembre 2015. Por la cual se incorpora el catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno
- Resolución 468 19 Agosto 2016. Por medio de la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno.

3. Definiciones

Estados financieros: los estados financieros de propósito general (denominados "estados financieros") son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estimación: es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Prospectiva: la aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

(a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y:
(b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, como son la caja, cuentas corrientes y de ahorro para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	910.442.089,79	870.913.792,49	39.528.297,30	5
1105	CAJA	10.343.850,00	10.220.269,00	123.581,00	1
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	574.991.861,77	560.234.423,47	14.757.438,30	3
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	325.106.378,02	300.459.100,02	24.647.278,00	8

1105 CAJA La Contraloría maneja una caja principal (110501) que es donde se registran los valores entregados directamente a la Contraloría, los cuales son depositados o consignados oportunamente También se maneja una cuenta de caja menor (110502), la cual es debidamente autorizada.

En este periodo, la variación absoluta alcanzó un incremento de $123.581 y una variación relativa del 1% con relación a la vigencia 2.020, en ambas vigencias por reintegros de gastos de viaje por parte de los conductores de la Entidad.

1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. En estas cuentas se manejan los recursos, por concepto de las cuotas de fiscalización y auditaje del Sector Central y Descentralizado del Departamento y los Hospitalès y Empresas de servicios públicos del departamento del Tolima, que se constituyen en la única fuente, de financiación de la entidad, además de estos recursos, en ella se manejan los abonos a cuenta que hacen las E.P.S por incapacidades pendientes de pago, y algunas devoluciones de viáticos y gastos de viaje que hacen unos funcionarios cuando no hubo necesidad de gastar lo dado para combustible y/o peajes. Para la fecha, se cuenta con 5 cuentas corrientes y 6 de ahorro. En este mes se apertura una nueva cuenta en Juriscoop. En una cuenta de ahorros se consignan los valores de cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando.
Estas fluctuaciones también van relacionadas con las cuentas por pagar que tengan vencimientos o que los sujetos de control obligados a pagar cuota de fiscalización efectúen o no pagos. Entre los periodos, se presenta un incremento del 74% respecto del año 2.020.

1132. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO. La Entidad tiene una cuenta especial de uso restringido con el Banco Agrario de Colombia, en donde son depositados los valores recaudados como títulos judiciales decretados en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. A FEBRERO de 2.020 de $300.459.100,02, valor que se mantuvo hasta el mes de noviembre de esa vigencia. El saldo de 2.021, corresponde a las medidas cautelares proferidas, así:

ARDILA CORTES YHON ALEXANDER	4.490.000,00
BOHORQUEZ OSMA ALVARO	217.170,00
ECHEVERRY ENCISO EMILCE	6.338.588,00
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	140.317.268,02
MARTINEZ RIVILLAS ALEXANDER	22.501.200,00
ORTIZ MONROY MAURICIO	417.065,00
RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO	22.649.837,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	128.175.250,00
Total	**325.106.378.02**

La diferencia de $20.000.000.00, corresponde a un pago en CONSTITUCION TITULOS JUDICIALES DEL 466010001360860 AL 466010001360883 , BANCO AGRARIO 730019196152 del señor RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO, según recibo de caja 179 del 26 de febrero de 2.021.

Es de indicar que las personas responsables del manejo de dichas cuentas, se encuentran amparados con una póliza global de manejo.

Si comparamos las dos vigencias respecto al efectivo y equivalentes al efectivo se analiza que hubo un incremento del 5%.

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR

Están representados los valores de los derechos de cobro a favor de la Entidad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, originados en el desarrollo de sus operaciones; hacen parte de éste las cuotas de Fiscalización fijadas por la Ley, a los entes descentralizados del orden departamental, correspondiente al 0.2% calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior y el 0.4% de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior, para las entidades descentralizadas del orden municipal, de acuerdo con lo establecido en las leyes 1416 de 2010 y 617 de 2000 en la cuenta 1311 y la cuenta 1322 las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades médicas.

A FEBRERO, quedaron saldos de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
13	CUENTAS POR COBRAR	1.113.653.508,50	970.032.675,87	143.620.832,63	15
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.111.523.633,50	963.236.798,87	148.286.834,63	15
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE	2.129.875,00	6.795.877,00	-4.666.002,00	-69

	SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD				

En cuanto a la 1311 encontramos lo referente a las adeudadas por cuotas de fiscalización (131128), que representan las deudas tanto de vigencias anteriores, a las cuales se les están adelantando cobro coactivo de algunas vigencias, no obstante de haber efectuado suficientes gestiones persuasivas para el cobro de las mismas; como las de los 2 meses de la respectiva vigencia.

En cuanto a Incapacidades, el valor corresponde a años anteriores de algunas empresas promotoras de salud, con las cuales se han efectuaron diligencias, averiguando por su pago, y para este mes se registraron los pagos efectuados por Sanitas y Famisanar, razón por la cual se establece una disminución del 69%.

En esta subcuenta se registran las incapacidades médicas pendientes de pago a 28 de febrero de 2.021, así:

Incapacidades	**2.129.875.00**
SALUD TOTAL EPS	1.297.208,00
COOMEVA EPS	832.667,00

NOTA 6-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los bienes de propiedad de la entidad que son utilizados para el desarrollo normal del proceso operativo de la entidad. Algunos fueron reconocidos mediante avalúo en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo de información financiera. En la vigencia 2.020, se registra la adquisición de 2 teléfonos celulares. A febrero, se observa de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	365.152.234,07	349.016.741,24	16.135.492,83	5
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	141.786.750,00	2.170.000,00	139.616.750,00	6.434
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	27.826.901,00	27.826.901,00	0,00	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	267.363.635,20	267.363.635,20	0,00	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	274.676.928,32	265.683.392,32	8.993.536,00	3
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-570.683.620,45	-438.208.827,28	-132.474.793,17	30

En la cuenta 1635, Se encuentra ubicados los bienes cuando ingresan a la entidad y que aún no se ha efectuado la respectiva salida de almacén cual es el caso del mobiliario – bienes muebles, entregados en este mes y que corresponden a la variación absoluta de $139.616.750 y además algunos que hayan sido devueltos.

En cuanto a las cuentas 1655, 1665, 1675 y 1680, no se presenta ninguna variación.

En la 1670, se observa un incremento del 3% respecto de la comparación con el año anterior, la cual obedece, como lo hemos comentado, al ingreso de dos equipos celulares por valor de $8.993.536

Referente a la 1685 Depreciaciones acumuladas y las causadas en el periodo, Se incrementó en un 30%, la cual se elabora por el método de línea recta.

NOTA 7- OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
19	OTROS ACTIVOS	65.305.833,43	103.844.658,94	-38.538.825,51	-37
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO - SEGUROS	11.049.151,00	27.264.935,75	-16.215.784,75	-59

1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS - viáticos	7.454.943,00	6.275.900,00	1.179.043,00	19
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	104.776.660,33	103.046.860,33	1.729.800,00	2
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-57.974.920,90	-32.743.037,14	-25.231.883,76	77

Está comprendido por el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado como lo son:

1905, tiene una disminución del 59% para el caso de seguros, los cuales se amortizan teniendo en cuenta la vigencia de cada seguro. En esta cuenta efectuamos las amortizaciones causadas en el año y además, las renovaciones de las pólizas de la entidad, a que haya lugar.

La cuenta 1906, Corresponde a los anticipos dados para viáticos y gastos de viaje, a los funcionarios que van a efectuar bien sea auditorías en los diferentes municipios del departamento del Tolima e igualmente los del señor Contralor y sus conductores, además algunos desplazamientos efectuados por convocatorias del Congreso Nacional de contralores, los cuales quedan totalmente legalizados al finalizar cada vigencia. Se observa para estas fechas, un incremento del 19%, perteneciente a la vigencia 2.021 girados desde mediados de febrero, pendientes de legalizar.

En la cuenta 1970, presenta variación en los meses de febrero del 2% cuenta que representa los intangibles adquiridos por la entidad para la prestación de servicios de la misma, tales como las licencias de office (26) y Windows (10) y fireware y los Softwares de Syscafé y AIDD adquiridos en vigencias anteriores.

Con relación a la amortización de los softwares y de las licencias se llevó a cabo teniendo en cuenta el costo, por el método de línea recta y conforme a la vida útil, para el caso de las licencias, se dan a 60 meses, a 46 meses, mientras que para el software se llevó a 60 meses.

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la Contraloría Departamental del Tolima con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, así:

	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
24	CUENTAS POR PAGAR	406.899.699,92	351.841.504,27	55.058.195,65	16
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	257.688.174,00	69.526.658,00	188.161.516,00	271
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	948.421,00	-948.421,00	-100
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	27.938.706,50	38.774.901,27	-10.836.194,77	-28
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	72.529.046,00	73.441.462,00	-912.416,00	-1
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.438.162,00	7.567.167,00	-2.129.005,00	-28
2470	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS	8.200.700,00	8.121.200,00	79.500,00	1
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35.104.911,42	153.461.695,00	-118.356.783,58	-77

La 2401, Refleja el valor de obligaciones contraídas por la Contraloría en la vigencia anterior (2.020) por la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento y cometido estatal, de los cuales se deben hacer desembolsos mensuales, generalmente, por los servicios prestados que traen saldos de la vigencia pasada de $105.171.424 tales como el servicio de mensajería con CERTIPOSTAL S.A.S, el suministro de combustibles con organización Terpel S. A; servicio de internet con UNE EPM comunicaciones S.A; mantenimiento de software con VISOF DDI SOFTWARE LTDA, con Syscafè el software integrado, el hosting y por prestación de servicios profesionales de capacitación, en el desarrollo de un proceso de capacitación en el marco de las metas y los contenidos establecidos en el plan de capacitación de esta Contraloría; la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades de bienestar social, etc., entre otros. En el mes que nos ocupa, por esta cuenta se incrementó en $152.516750, por el ingreso de los muebles y enseres (mobiliario $139.616.750) y el nuevo contrato de servicio de Hosting por $12.900.00, razones por las cuales se establece una variación relativa positiva del 271%.

En la cuenta 2403 –Transferencias por pagar, para la vigencia actual no se presentan novedades, y para el caso de la vigencia 2020, se efectuó una cancelación de reserva, la cual fue girada a la Gobernación del Tolima.

2407 – Recursos a favor de terceros- Representa el valor de los recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas o privadas y para el caso nuestro esta cuenta está representada en su gran mayoría por los rendimientos financieros de las cuentas que posee la Contraloría Departamental del Tolima en las diferentes entidades bancarias y. que son girados al Gobierno Departamental del Tolima, la cual presenta una disminución con relación a la vigencia pasada del 28%.

Además se encuentran las obligaciones de la entidad (2424) originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores a través de libranzas, sindicatos, aportes a pensión voluntaria, las cuales deberán ser trasladadas a las entidades correspondientes en los plazos establecidos, en las cuales se establece na disminución del 1%.

2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .Esta cuenta representa el valor pendiente de girar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN y a la Secretaria de Hacienda municipal, por las retenciones practicadas por la Contraloría Departamental de Tolima a los funcionarios y proveedores de bienes y servicios de acuerdo con la naturaleza tributaria de cada uno de ellos. Tiene una disminución del 28% pero ello se debe a la dinámica de las retenciones practicadas a los pagos de cada mes en una vigencia.

2470- Recursos De Los Sistemas General Pensiones. Estos corresponden al fondo de solidaridad para pensiones que es descontada a algunos funcionarios y que posteriormente son girados al fondo pertinente, que para las vigencias en comento, hubo una variación del 1%.

2490 - Otras Cuentas Por Pagar Estas cuentas representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros originados en el desarrollo de sus actividades diferentes a las cuentas anteriores está conformada por las cuentas que se detallan a continuación y que a febrero 2021 y 2020 presentan el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
249000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35.104.911,42	153.461.695,00	-118.356.783,58	-77
249027	Viáticos y gastos de viaje	1.639.753,00	1.370.650,00	269.103,00	20
249028	Seguros	3.843.799,42	13.549.437,00	-9.705.637,58	-72
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	3.937.751,00		3.937.751,00	
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	4.560.500,00	4.158.800,00	401.700,00	10
249050	Aportes al ICBF y SENA	10.633.100,00	10.722.800,00	-89.700,00	-1
249054	Honorarios	9.350.000,00	98.820.000,00	-89.470.000,00	-91
249055	Servicios	1.140.000,00	24.840.000,00	-23.700.000,00	-95
249090	cuentas por pagar devoluciones	8,00	8,00	0,00	0

9- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios como resultado de la relación laboral, encontrándose allí el pasivo laboral, causado a la fecha.

2511.- Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable. Presenta el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
251100	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.417.907.287,00	1.037.925.181,00	379.982.106,00	37
251101	Nómina por pagar	1.795.933,00	6.400.300,00	-4.604.367,00	-72
251102	Cesantías	184.753.928,00	134.428.961,00	50.324.967,00	37
251103	Intereses sobre cesantías	6.461.649,00	6.152.572,00	309.077,00	5
251104	Vacaciones	208.967.237,00	177.143.074,00	31.824.163,00	18

251105	Prima de vacaciones	350.604.448,00	244.366.307,00	106.238.141,00	43
251106	Prima de servicios	186.683.471,00	161.747.956,00	24.935.515,00	15
251107	Prima de navidad	54.609.818,00	48.556.019,00	6.053.799,00	12
251109	Bonificaciones	347.219.528,00	184.862.486,00	162.357.042,00	88
251111	Aportes a riesgos laborales	1.751.500,00	1.370.100,00	381.400,00	28
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	33.919.012,00	33.204.900,00	714.112,00	2
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	28.994.663,00	28.498.606,00	496.057,00	2
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	12.146.100,00	11.193.900,00	952.200,00	9

NOTA 10- OTROS PASIVOS

Son los recursos recibidos por la Entidad con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de las actuaciones derivadas de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. En esta cuenta (290303) encontramos la partida de los depósitos judiciales por medidas cautelares y es la contrapartida de la cuenta 1132, efectivo de uso restringido en la cual se refleja un incremento del 18% y la 290390 Otros depósitos - Cesantías, que representa los valores de cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando y para las fechas, se presenta un incremento del 48%, sus saldos dependen de las solicitudes de pagos parciales de las mismas.

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	475.337.895,98	401.733.442,19	73.604.453,79	18
290303	Depósitos judiciales	325.106.378,02	300.459.100,02	24.647.278,00	8
290390	Otros depósitos - Cesantías	150.231.517,96	101.274.342,17	48.957.175,79	48

La cuenta 290303 –depósitos judiciales a la fecha de febrero 2.021, presenta los siguientes saldos:

ARDILA CORTES YHON ALEXANDER	4.490.000,00
BOHORQUEZ OSMA ALVARO	217.170,00
ECHEVERRY ENCISO EMILCE	6.338.588,00
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	140.317.268,02
MARTINEZ RIVILLAS ALEXANDER	22.501.200,00
ORTIZ MONROY MAURICIO	417.065,00
RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO	22.649.837,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	128.175.250,00
Total	**325.106.378.02**

NOTA 11 -PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Lo integran las cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

3105 Capital Fiscal: Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales. 3109 Resultado de ejercicios anteriores: Esta cuenta representa el traslado de los resultados acumulados del ejercicio obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas lo anterior en desarrollo de su cometido estatal, y por la 3110 el resultado del ejercicio que se capitaliza

La siguiente es la composición del Patrimonio con corte a 31 de FEBRERO de 2. 021 y 2.020

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS	-800.735.539,48	-491.798.063,62	-308.937.475,86	63

	ANTERIORES				
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	639.901.442,37	678.862.924,70	-38.961.482,33	-6

NOTA 12- INGRESOS

Son fundamentalmente los ingresos que se registran por las cuotas de fiscalización fijadas por la Ley 1416 de 2.010, a los entes descentralizados del orden departamental y de las entidades descentralizadas del orden municipal, calculado sobre el monto de los ingresos de la vigencia anterior de cada una de ellas, - cuenta 4110. Igualmente, las transferidas por el Gobierno Departamental, conforme a lo establecido en la ley enunciada anteriormente, quien la remite a lo estipulado en el artículo 9° de La Ley 617 de 2000, cuenta 4428

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	547.713.020,00	257.662.336,00	290.050.684,00	113
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	680.766.450,42	623.060.558,00	57.705.892,42	9

4110.- En donde se registra la 411062- cuotas de fiscalización y auditaje, en febrero de 2.021, dando aplicación la Resolución número 099 de 2.018, mediante la cual se les informa que se debe cancelar dentro del primer semestre del año en curso, se causa lo perteneciente a las 2 primeras cuotas, mientras que para la vigencia tan solo se causó la del mes, razón por la cual se aprecia una variación relativa del 113%.

Referente a las transferencias de la Gobernación del Tolima, se causan en forma mensual. Se alcanza un incremento del 9% pues la Dirección Financiera de Tesorería del Departamento del Tolima nos solicitó que para la programación del PAC, de los rubros de gasto de esa Contraloría, se debe tener en cuenta la estacionalidad mensual esperada del recaudo de las rentas de ingresos corrientes de libre destinación, con las que se apalancan dichos rubros, y para el mes de febrero de 2.021, determinaron el 11.2%.

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Los que tienen por objeto atender el funcionamiento normal de la Contraloría Departamental del Tolima, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley, tanto los gastos de nómina como los generales que corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Entidad, a la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del órgano fiscalizador del Tolima permitiendo mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

5101 Sueldos y salarios. La Contraloría registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, el detallado y concepto de los gastos es:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	271.060.441,00	245.214.400,00	25.846.041,00	11
510101	Sueldos	252.570.906,00	231.121.472,00	21.449.434,00	9
510105	Gastos de representación	18.357.339,00	13.967.172,00	4.390.167,00	31
510160	Subsidio de alimentación	132.196,00	125.756,00	6.440,00	5

5102- CONTRIBUCIONES IMPUTADAS son las prestaciones que son reconocidas directamente por el ente público a las personas que participan en el proceso productivo de bienes o de prestación de servicios, tales como indemnizaciones, que para el caso de esta Contraloría es la indemnización de vacaciones de funcionarios a quienes no pueden salir a disfrutarlas por necesidad del servicio o porque los funcionarios se retiraron de la Entidad y no alcanzaron a disfrutarlas, o la parte a que tenía derecho en el momento del retiro.

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.373.100,00	0,00	2.373.100,00	-
510203	Indemnizaciones	2.373.100,00	0,00	2.373.100,00	-

Para el caso de febrero de 2.021, se le indemnizaron vacaciones a LUIS FELIPE POVEDA, mientras que en febrero 2.020, no se canceló ningún valor por ese concepto.

5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS La Contraloría Departamental del Tolima registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	73.043.200,00	71.305.700,00	1.737.500,00	2
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	11.885.900,00	11.650.100,00	235.800,00	2
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	24.631.000,00	24.127.700,00	503.300,00	2
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1.751.100,00	1.466.000,00	285.100,00	19
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	34.775.200,00	34.061.900,00	713.300,00	2

5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA Representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina.

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.161.000,00	15.098.100,00	62.900,00	0
510401	Aportes al ICBF	9.111.100,00	9.187.700,00	-76.600,00	-1
510402	Aportes al SENA	1.522.000,00	1.534.600,00	-12.600,00	-1
510403	Aportes a la ESAP	1.489.400,00	1.459.800,00	29.600,00	2
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	3.038.500,00	2.916.000,00	122.500,00	4

5107 - PRESTACIONES SOCIALES Corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la Entidad, los cuales son causados mensualmente bajo el sistema integrado Syscafè y que a las fechas, reflejan los siguientes valores:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	158.187.987,00	146.468.670,00	11.719.317,00	8
510701	Vacaciones	16.958.224,00	26.300.078,00	-9.341.854,00	-36
510702	Cesantías	26.819.882,00	25.180.946,00	1.638.936,00	7
510703	Intereses a las cesantías	3.218.380,00	3.021.710,00	196.670,00	7
510704	Prima de vacaciones	33.797.886,00	23.996.134,00	9.801.752,00	41
510705	Prima de navidad	27.849.325,00	23.728.198,00	4.121.127,00	17
510706	Prima de servicios	23.121.183,00	21.174.645,00	1.946.538,00	9
510707	Bonificación especial de recreación	18.638.884,00	15.888.133,00	2.750.751,00	17
510795	Otras prestaciones sociales - Bonificación por servicios prestados	7.784.223,00	7.178.826,00	605.397,00	8

5108- GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS : Entre los cuales encontramos: **Capacitación** que es una partida destinada a promover el desarrollo integral del recurso humano, fortalecer la capacidad de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral, facilitar la preparación permanente de los empleados y para contribuir al mejoramiento institucional. Comprende los gastos por concepto de inscripciones a seminarios, talleres, diplomados, cursos y eventos de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima, relacionadas con las funciones asignadas al cargo y otros eventos de interés de la Entidad. Así mismo contempla los gastos ocasionados en las

capacitaciones impartidas a los sujetos de control y **Bienestar Social**.- Apropiación destinada a atender los eventos de bienestar social (procesos orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado), de conformidad a la definición que sobre este gasto contemple la Ley; así mismo atender los eventos recreativos de los servidores Públicos de la Contraloría Departamental del Tolima.

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.570.000,00	0,00	3.570.000,00	0
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	3.570.000,00	0,00	3.570.000,00	0

En este mes, se paga inscripción del señor Contralor y del jefe de responsabilidad Fiscal al V congreso nacional de contralores, a realizarse en la ciudad de Bucaramanga – Santander.

5111 - GASTOS GENERALES. Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, los cuales presentan saldos así:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5111	GENERALES	24.345.488,00	99.887.285,75	-75.541.797,75	-76
511114	Materiales y suministros	0,00	20.000.000,00	-20.000.000,00	-100
511115	Mantenimiento	0,00	5.100.000,00	-5.100.000,00	-100
511117	Servicios públicos	0,00	59.398,00	-59.398,00	-100
511119	Viáticos y gastos de viaje	8.757.539,00	4.904.150,00	3.853.389,00	79
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	0	0	0
511123	Comunicaciones y transporte	13.161.200,00	24.957.473,00	-11.796.273,00	-47
511125	Seguros generales	2.342.399,00	1.926.253,75	416.145,25	22
511146	Combustibles y lubricantes	60.000,00	280.011,00	-220.011,00	-79
511179	Honorarios	0,00	17.820.000,00	-17.820.000,00	-100
511180	Servicios	0,00	24.840.000,00	-24.840.000,00	-100
511190	Otros gastos generales	24.350,00	0,00	24.350,00	0

Referente a la 511114 que es por esta cuenta donde se relacionan los gastos referentes a suministros de papelería e implementos de oficina, elementos de aseo y cafetería, elementos de bioseguridad, combustible y sus derivados y gastos de caja menor, se evidencia que en febrero de 2.021 no se presentó ninguna erogación, mientras que en la vigencia anterior, se efectúa el contrato con Organización Tepel para el suministro de combustible para los vehículos de la Entidad..

511115 - Corresponde los gastos tendientes a la conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles, equipos y vehículos de la Contraloría en donde en el mes que nos ocupa, no se presentó ningún registro mientras que en la vigencia anterior, se causó el servicio de mantenimiento y actualización del software Syscafé

Con relación a la 511117- servicios públicos que comprende las erogaciones por concepto de servicios de telefonía fija, se observa que en la presente vigencia no se efectúa movimiento mientras que en la anterior, se canela la suma de $59.398

Relativa a los viáticos y gastos de viaje (511119), que es el reconocimiento a los servidores públicos de la Contraloría Departamental del Tolima, por el concepto de gastos de alojamiento, alimentación y transporte, cuando deban desempeñar funciones en lugar diferente de su sede habitual de trabajo de acuerdo con las comisiones que para tal fin ordene el Contralor y/o su delegado, mediante resolución o acto administrativo, se puede observar que en la vigencia 2.021, el señor Contralor legaliza los viáticos a las ciudades de Córdoba – Montería, Cartagena y alos municipios de Ortega y Fresno – Tolima, siendo los más significativos. 6 funcionarios al municipio de Ortega – Tolima, 4 al municipio de Fresno- Tolima, 1 al Cármen de Apicalá, 1 a Murillo y un conductor a la ciudad de Bogotá D.C, presentándose un incremento del 79%, con relación a la vigencia anterior.

511123 – Que es la partida destinada a cubrir gastos tales como los de mensajería, correos, correo electrónico, internet, teléfonos celulares y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, peajes, embalaje y acarreo de elementos, se presenta una disminución del 47% toda vez que en la vigencia se registra contrato del hosting por $12.900.000, mientras que en el

año anterior, fue el de mensajería por $24.000.000, y para ambas vigencias, unas legalizaciones de gastos de viaje, por parte de los conductores.

511125 – seguros que es el costo previsto en los contratos o pólizas para amparar lo bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Contraloría Departamental del Tolima existe un incremento de $416.145 debido al valor asegurado.

511190- Otros gastos generales, para el periodo febrero del 2.021 el valor de "24.350 corresponde a pago de parqueaderos en la ciudad de Bogotá mientras que en la vigencia anterior no se afectó ningún valor.

NOTA 14 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES

Para el cálculo del valor de la depreciación se tomó como base la política contable establecida para este fin, de acuerdo a la vida útil de cada uno de los activos de la entidad. Dicho proceso se realizó por medio del aplicativo de Propiedad Planta y Equipo del Software integrado Syscafé, el cual realiza el cálculo por cada artículo y basado en su vida útil y por el método de línea recta, acorde con la normatividad vigente. Asimismo, se realizó la amortización de acuerdo a las políticas para la entidad; del valor registrado por concepto de las licencias reconocidas de acuerdo a la implementación del Nuevo Marco Normativo, y la compra del software Syscafé, tal como se detalla a continuación.

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.533.447,98	11.774.117,89	-6.240.669,91	-53
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.324.644,00	0,00	1.324.644,00	-

NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se registra el valor de las demandas interpuestas por terceros e incluye el valor estimado o las pretensiones exigidas en los procesos judiciales por parte de los demandantes en contra de esta Entidad, información remitida por la Dirección Técnica Jurídica de esta Contraloría. Además, se informa sobre los contratos que a la fecha, quedaron pendientes de ejecución por ser fundamentales para el funcionamiento de la entidad. Los saldos son los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.329.251.868,00	1.354.018.426,00	-24.766.558,00	-2
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	668.278.275,42	196.969.497,00	471.308.778,42	239

ACREEDORAS DE CONTROL

CODIGO	DESCRIPCION	FEBRERO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.329.251.868,00	-1.354.018.426,00	24.766.558,00	-2
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-668.278.275,42	-196.969.497,00	-471.308.778,42	239

Con relación a los **pasivos contingentes**, se observa una disminución del 2% en cuantía de $24.766.558, ocasionada por las diferentes situaciones presentadas como la inclusión de 4 nuevas pretensiones y la exclusión de los procesos terminados durante la vigencia 2.020,

Para el caso de los **contratos pendientes por ejecutar**, es preciso indicar que del saldo de $668.278.275.42 presentado en febrero 2021, en el mes referenciado, se suscribieron **$**203.900.000,00 por prestación de servicios y los restantes $464.378.275.42 corresponden a la vigencia anterior. Así las cosas, se refleja un incremento del 239% frente a febrero de 2.020

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
Secretario Administrativo y Financiero

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
C.C. 28.945.876
C.P. T.P. No. 57865-T